

Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales agradece apoyo de Verónica Mendoza por reconocimiento como entidad representativa de los Gobiernos Regionales

** El 10 de diciembre, el Pleno votó a favor de la modificación del artículo 92 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales sea un órgano representativo de los Gobiernos regionales y de sus Juntas de Coordinación Regional.*

** El proceso de la descentralización se verá fortalecido debido a la mejora en los mecanismos de diálogo y concertación entre el gobierno nacional y los gobiernos regionales.*

Por su claro compromiso con el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el proceso de descentralización, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales reconoce a Verónica Mendoza, presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, y señala su valioso aporte en fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Subnacionales, para el impulso del proceso de descentralización en nuestro país.

Al respecto, Verónica Mendoza manifestó: “Tuve el honor de sustentar, como presidenta de la Comisión de Descentralización, el proyecto de ley que reconoce formalmente a la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales como organismo representativo de los mismos. Esto permitirá un diálogo más horizontal y democrático entre niveles de gobierno. Apostamos por una verdadera descentralización y porque la voz de las regiones se haga escuchar”.

En la misiva que la ANGR envía a la congresista señala: “La modificación a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales realizada el 10 de diciembre, representa años de constante trabajo y lucha por fortalecer parte de la institucionalidad del proceso de descentralización, la reforma más importante del Estado. Gracias a Congresistas comprometidos con la descentralización del país como usted, así como todos los y las congresistas que votaron a favor y que priorizaron este tema en su agenda legislativa, es que podemos abrir nuevos escenarios de avance”, añade la misiva enviada a la congresista”.

Se agradece la difusión

Área de Prensa Comisión de Descentralización

987961053